

Bae/97

Guayaquil, Febrero 26 de 1998

Señores  
ACCIONISTAS  
SOCIEDAD AGRICOLA ECUATORIANA S. A.  
Ciudad

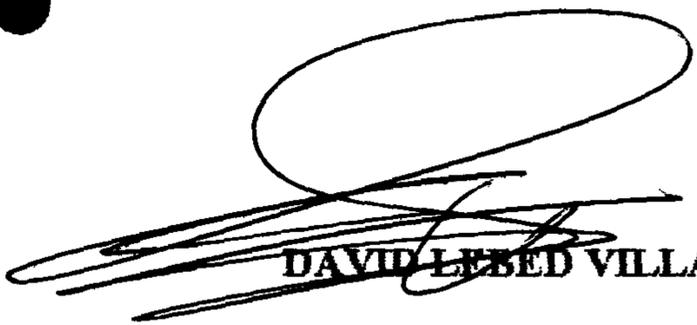
De mis consideraciones:

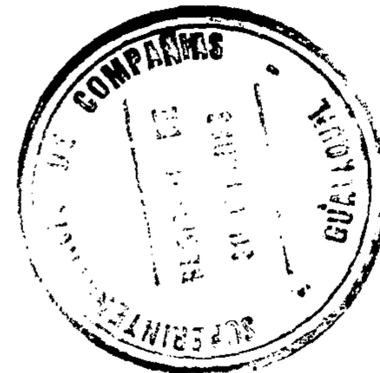
Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Uds., el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y los anexos contables de la empresa, cortados al 31 de Diciembre de 1997, documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la empresa.

La compañía arroja una pérdida de (127'115.936) ya que sus ingresos y los gastos fueron bajos. Parte de la pérdida se la absorvió con reexpresión monetaria, luego se procedió a aplicar el reglamento de la corrección monetaria integral según decreto de ley.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el balance general y demás cuentas que pongo a consideración de Uds. merecerán su aprobación.

De los señores accionistas.

  
DAVID LEBED VILLAFUERTE



211 ABR 1998